Re: CRONOGRAMA_VISITAS_REPUESTOS_23001320

From: Rapidexxus S.A. Operaciones (operaciones@rapidexxus.com)

To: edward.cepeda@aerocivil.gov.co; laura.ramirez@aerocivil.gov.co

Cc: subgerencia@rapidexxus.com; proyectos@rapidexxus.com; rapidexxus@rapidexxus.com

Date: Wednesday, May 22, 2024 at 09:38 AM GMT-5

Recibido, estaremos atentos.

POR ESTE MEDIO, FAVOR ACUSAR RECIBIDO DE ESTE MENSAJE.
AL RESPONDER, FAVOR ENVIAR COPIA A: rapidexxus@rapidexxus.com

Cordialmente,

Ricardo Acuña
Jefe de Proyectos
RAPIDEXXUS S.A.

Dir.: Carrera 68D N°25B-86, Of.503. Bogotá, Colombia
Teléfono: +571-427-5133
Cel.: +57-301-233-47-20
Correo electrónico: operaciones@rapidexxus.com
Web: http://www.rapidexxus.com

Este correo electrónico o los archivos adjuntos al mismo pueden contener información de carácter confidencial y/o privilegiado, y se envían a la atención única y exclusivamente de la persona y/o entidad a quien va dirigido. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de RAPIDEXXUS S.A. está prohibida. Si usted no es el destinatario a quien se dirige el presente correo, por favor notifique de forma inmediata al remitente, borre este mensaje y absténgase de usarlo, el uso no autorizado de la información contenida en el presente correo le dará derecho a RAPIDEXXUS S.A. de reclamarle por los daños y perjuicios que esto le cause. En cumplimiento de la Ley de protección de datos personales, Ley 1581 de 2012, le informamos que RAPIDEXXUS S.A. es responsable del tratamiento de sus datos, por lo tanto, ha puesto a su disposición información sobre el tratamiento, las finalidades, sus derechos, y los canales de atención en nuestra política, la cual puede consultar escribiendo a rapidexxus@rapidexxus.com, contractual@rapidexxus.com o ingresando a nuestra pagina web http://www.rapidexxus.com/

El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle, revele, publique, adquiera, emplee, explote, o impida esta comunicación electrónica y/o sus archivos anexos, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones administrativas y/o acciones penales correspondientes. Igualmente, incurrirá en sanciones administrativas y/o acciones penales el que, en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, incurra en las conductas anteriormente descritas, con respecto a la información privilegiada y/o secreta contenida en esta comunicación electrónica y/o sus anexos, en particular, los empleados y/o contratistas, subcontratistas y proveedores de RAPIDEXXUS S.A. que reciban este mensaje electrónico y/o sus archivos adjuntos están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información privilegiada en él contenida y, en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en nuestro Régimen Constitucional y legal.

Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta con destino a RAPIDEXXUS S.A., a la dirección de correo electrónico que se lo envió y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.

Por favor, considere su responsabilidad ambiental, antes de imprimir este e-mail.

> On Wednesday, May 22, 2024 at 09:31:28 AM GMT-5, Laura Fernanda Ramirez Sanchez <laura.ramirez@aerocivil.gov.co> wrote:
>
> 5208
>
> Cordial saludo,

De manera atenta informo que solicitaremos un reajuste del cronograma, proximamente enivaremos una contra propuesta ajustada a las posibilidades,

Quedo atenta a los comentarios,

Atentamente,

De: Rapidexxus S.A. Operaciones <operaciones@rapidexxus.com>
Enviado: viernes, 17 de mayo de 2024 17:06
Para: Edward Giovanni Cepeda Perez <edward.cepeda@aerocivil.gov.co>; Laura Fernanda Ramirez Sanchez <laura.ramirez@aerocivil.gov.co>
Cc: subgerencia <subgerencia@rapidexxus.com>; Coordinador Proyectos <proyectos@rapidexxus.com>; rapidexxus <rapidexxus@rapidexxus.com>
Asunto: CRONOGRAMA_VISITAS_REPUESTOS_23001320

Buen día

Reciba un cordial saludo, en cumplimiento a nuestro objeto contractual, enviamos cronograma borrador para las visitas de pruebas de los repuestos que ya fueron entregados, para su verificación y posterior aprobación. es importante resaltar que, para la prueba de estos elementos, se requiere su amable colaboración con la coordinación necesaria para el apagado de los equipos a intervenir.

Agradecemos nos informen quienes son la persona que asistirán a dichas pruebas para la respectiva coordinación logística.

quedo atento a comentarios.

POR ESTE MEDIO, FAVOR ACUSAR RECIBIDO DE ESTE MENSAJE.
AL RESPONDER, FAVOR ENVIAR COPIA A: rapidexxus@rapidexxus.com

Cordialmente,

Ricardo Acuña
Jefe de Proyectos
RAPIDEXXUS S.A.

Dir.: Carrera 68D N°25B-86, Of.503. Bogotá, Colombia
Teléfono: +571-427-5133

Cel.: +57-301-233-47-20
Correo electrónico: operaciones@rapidexxus.com
Web: http://www.rapidexxus.com

Este correo electrónico o los archivos adjuntos al mismo pueden contener información de carácter confidencial y/o privilegiado, y se envían a la atención única y exclusivamente de la persona y/o entidad a quien va dirigido. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de RAPIDEXXUS S.A. está prohibida. Si usted no es el destinatario a quien se dirige el presente correo, por favor notifique de forma inmediata al remitente, borre este mensaje y absténgase de usarlo, el uso no autorizado de la información contenida en el presente correo le dará derecho a RAPIDEXXUS S.A. de reclamarle por los daños y perjuicios que esto le cause. En cumplimiento de la Ley de protección de datos personales, Ley 1581 de 2012, le informamos que RAPIDEXXUS S.A. es responsable del tratamiento de sus datos, por lo tanto, ha puesto a su disposición información sobre el tratamiento, las finalidades, sus derechos, y los canales de atención en nuestra política, la cual puede consultar escribiendo a rapidexxus@rapidexxus.com, contractual@rapidexxus.com o ingresando a nuestra pagina web http://www.rapidexxus.com/

El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle, revele, publique, adquiera, emplee, explote, o impida esta comunicación electrónica y/o sus archivos anexos, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones administrativas y/o acciones penales correspondientes. Igualmente, incurrirá en sanciones administrativas y/o acciones penales el que, en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, incurra en las conductas anteriormente descritas, con respecto a la información privilegiada y/o secreta contenida en esta comunicación electrónica y/o sus anexos, en particular, los empleados y/o contratistas, subcontratistas y proveedores de RAPIDEXXUS S.A. que reciban este mensaje electrónico y/o sus archivos adjuntos están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información privilegiada en él contenida y, en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en nuestro Régimen Constitucional y legal.

Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta con destino a RAPIDEXXUS S.A., a la dirección de correo electrónico que se lo envió y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.

Por favor, considere su responsabilidad ambiental, antes de imprimir este e-mail.